

Quito, D.M. 9 de julio de 2019

Señor  
Patricio Eduardo Maldonado Samaniego  
Presente. -

Mediante la presente se le comunica que la Junta General Extraordinaria/ Universal de Accionistas/ de la compañía **GCA-ABOGADOS S.A.** en sesión celebrada el ocho de julio de dos mil diecinueve resolvió, por unanimidad, elegirle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones le corresponde ejercer lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo/ del Estatuto Social vigente/ incluyendo el subrogar/ en sus funciones al Gerente General/ en caso de que el mismo se ausentará, faltará o estuviere impedido de ejercer su cargo, ya sea temporal o definitivamente, tal como lo señala el literal d/ del Artículo Décimo Octavo/ del Estatuto Social.

GCA-ABOGADOS S.A./ se constituyó/ mediante escritura pública otorgada el 24 de junio de 2016, ante la Doctora Paola Delgado Loo/ Notaria Segunda/ del cantón Quito/ y debidamente inscrita/ en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de junio de 2016.

2845

Atentamente,

Firma

  
Andrea Fernández de Córdova Pesántez  
Secretaria ad-hoc de la Junta  
CC. 1711754422

**RAZÓN:** Acepto en forma expresa el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede en Quito a los nueve días del mes de julio de 2019.

  
Patricio Eduardo Maldonado Samaniego  
CC. 1703839066